
Pago por Servicios a Gomez Jonathan Andres

DECRETO N° 556
FECHA: 26.05.2021
PUBLICADO: 31.05.2021

ARTICULO 1°.- Autorízase el procedimiento administrativo tendiente al pago de La Factura Tipo "C" N° 00001-00000001, de la firma Gómez Jonathan Andrés, con domicilio en calle Córdoba N° 1472, de la Ciudad de Concordia; por un importe Total de Pesos Diecisiete Mil Novecientos Treinta y Dos con 00/100 (\$ 17.932,00), según los motivos expresados en el considerando precedente, como caso de excepción a lo dispuesto en los Decretos N° 572/2020, 973/2020, 1172/2020 y 278/2021.

ARTICULO 2°.- Encuádrese el presente en el Artículo 12 inciso d.1 de la Ordenanza 34.698.

ARTICULO 3°.- Gírese a Mesa de Entradas General, para caratular las presentes actuaciones, posteriormente derivar a la Dirección de Planificación y Presupuesto.